Policía Nacional

REPORTE SEMANAL
DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Del lunes 6 al domingo 12 de octubre del 2025









Con el objetivo de garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que, durante el período comprendido entre el miércoles 1.° de enero y el domingo 12 de octubre de 2025, se registró una disminución de 29 personas fallecidas y 167 lesionadas en comparación con el mismo período del año 2024.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO Período: lunes 6 al domingo 12 de octubre 2025



OCURRIERON 1,198 COLISIONES

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito:

Managua: 788

León: 63

Matagalpa: 59

Masaya: 55

Estelí: 43

Chinandega: 26

Resultaron 36 personas lesionadas

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

> Automóviles: 328

> Motocicletas: 319

> Camionetas: 278

> Camiones: 124

> Buses: 60



ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Regulación del tránsito y retenes en los 153 municipios del país.



18,795

Vehículos requisados.



10,012

Pruebas de alcoholemia.



529

Ciudadanos fueron detenidos y sus vehículos ocupados por conducir sin licencia.



94

Conductores
detenidos por
manejar en
estado de
ebriedad.



847

Licencias de conducir suspendidas.



ACCIONES PREVENTIVAS CAMPAÑA "SALVÁ TU VIDA"



Realización de Seminarios y divulgación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida.

Desarrollo de Charlas informativas, visitas casa a casa y asambleas comunitarias, así como actividades en mercados, paradas y terminales de buses.

Regulación del tránsito vehicular en las inmediaciones de centros educativos de primaria, secundaria y universidades.

Implementación de medidas de control y regulación del tránsito en 74 tramos de carreteras.

Capacitación dirigida a propietarios de medios de transporte selectivo y colectivo, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes.

Ejecución de inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y privado, garantizando su óptimo funcionamiento.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD.
- EL EXCESO DE VELOCIDAD puede llevarte a perder tu vida. Respeta los límites y llega seguro a tu destino.
- UN VEHÍCULO EN BUEN ESTADO MECÁNICO, es un viaje seguro. Revisa frenos, neumáticos y luces antes de comenzar tu viaje.
- EN LOS CAMINOS, CALLES Y CARRETERAS, tod@s somos parte de la misma comunidad. Respeta a peatones y ciclistas.
- MOTOCICLISTAS conduzcan con responsabilidad en la vía.
- · NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.

